



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PRÁCTICAS DEL
PROGRAMA APADRINA TALENTO 2025 DE LA EMPRESA AIRE CONSULTORES PARA
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

Reunida la comisión de selección el día 10 de junio de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales al objeto de evaluar las prácticas del programa APADRINA TALENTO 2025- AIRE CONSULTORES para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha 28 de mayo de 2025, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Almería a 11 de junio de 2025.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMÍREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4431-6547-5446P6B43-4A7A>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4431-6547-5446P6B43-4A7A				
Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	12/06/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4431-6547-5446P6B43-4A7A	PÁGINA	1/2
				
4431-6547-5446P6B43-4A7A				



Nombre y Apellidos	Estudio	Estado
Emilio Vaz López	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	ADMITIDO
Luis Raul Raudales Rodriguez	Grado en Administración y Dirección de Empresas	ADMITIDO
NAYELI GERALDINE TRUJILLO LEZAMA	Grado en Finanzas y Contabilidad	ADMITIDO
MARÍA SAADIA PÉREZ MAMNA	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	EXCLUIDO
Rocío García Albarrán	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	EXCLUIDO
ABDELAZIZ KADDOURI	Grado en Administración y Dirección de Empresas	EXCLUIDO

Motivos de exclusión:

No se encuentra en segundo curso de la titulación (primera matrícula)
No tiene todas las asignaturas de primero superadas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4431-6547-5446P6B43-4A7A>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	12/06/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4431-6547-5446P6B43-4A7A	PÁGINA	2/2
				
4431-6547-5446P6B43-4A7A				